

EDICTO

Nº Edicto: 6806

Carátula: SOLORZA MACARENA AYELEN S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f) (VINC D-1390-16)

Número de Expediente: Recep.:H-4CI-4-F2021

1ª Ins.:H-4-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/10/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 28/04/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6078

Texto del edicto: La Dra. Marissa L. Palacios, Juez a cargo del Juzgado de Familia Nº 7, Secretarías a cargo de la Dra. Carla Yanina Norambuena y Paola G. Castro, con asiento de funciones en Roca y Sarmiento de la ciudad de Cipolletti, en autos caratulados **SOLORZA, MACARENA AYELEN S/ SOLICITUD DE CAMBIO DE APELLIDO (f) (VINC D-1390-16) (Expte. Nº H-4CI-4-F2021)**, hace saber que la Sra. **MACARENA AYELEN SOLORZA, DNI 38.432.479**, ha solicitado el cambio de apellido, mediante la supresión del paterno "**SOLORZA**", pidiendo se consigne en la respectiva partida como su apellido "**FIGUEROA**". Podrán formularse oposiciones dentro de los quince (15) días hábiles, contados desde la última publicación. Publíquese por **UN (1) DÍA, UNA (1) VEZ POR MES, DURANTE UN LAPSO DE DOS (2) MESES**, en el Boletín Oficial de la Provincia de Río Negro, dejándose constancia que el presente trámite es de carácter gratuito, atento gestionarse ante una Defensoría de Pobres y Ausentes. Cipolletti, 07 de octubre de 2021. Fdo. Dra. Marissa L. Palacios. Juez.-